


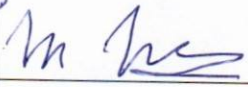

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Makuilque, a 23 de Febrero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Salud Rural Posta Makuilque, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Conchalma, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Marzo del año 2023.
- Horario : inicio 15:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : Posta Makuilque.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Salud Rural Posta Makuilque:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ESTERLINA ALVIAL QUINTANA	6.537.621-0	
2	MIRIA MUÑOZ ALARCON	8.854.744-6	
3	YINETT FAVANDEZ U.	17.301.948-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl